

1

**Fecha** Puerto de Sagunto, a 5- Julio de 2021

La Junta Electoral ajustándose al artículo 39 de los Estatutos Sociales, fue constituida en Asamblea General extraordinaria del día 1-julio -2021.

En dicha asamblea fueron designados para su composición los siguientes socios del club:

- **Presidente:** D. VICENTE MONTES PES. Socio nº 18
- **Secretario:** D. JOSÉ A. VILCHES CASTRO. Socio nº 59
- **Vocales:**
  - D. JOSÉ M<sup>a</sup> RAMÍREZ BAZATAQUÍ. Socio nº 17
  - D. IGNACIO MARTÍNEZ RODA. Socio nº 117
  - D. ÁNGEL MANUEL PÉREZ ALCAIDE. Socio nº 65

Reunida la Junta Electoral en fecha arriba indicada, ha tratado los siguientes asuntos:

- Comprobación y composición del censo electoral
- Divulgación del censo electoral a los electores
- Programación de reuniones futuras

Según lo citado anteriormente, la Junta Electoral ha comprobado los electores con derecho a voto y a su vez la composición definitiva del censo electoral.

Una vez configurado dicho censo, se ha distribuido su información en diferentes espacios:

- Vía internet (página del club)
- Tablón informativo del club

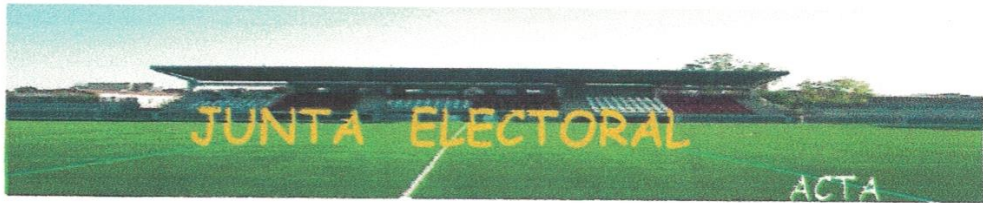
En dicha reunión, hemos configurado una programación de reuniones con la finalidad de supervisar el proceso electoral.

Siendo las 20:15 horas, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

**PRESIDENTE**  
Vicente Montes Pes

**JUNTA ELECTORAL**  
**SECRETARIO**  
José A. Vilches Castro

**VOCAL**  
Ignacio Martínez Roda  
José M<sup>a</sup> Ramírez Bazataquí  
Ángel Manuel Pérez Alcaide



3

**Fecha** Puerto de Sagunto, a 20 - Julio de 2021

Reunida la Junta Electoral a las 18:00 horas en fecha arriba indicada.

- **Presidente:** D. VICENTE MONTES PES. Socio nº 18
- **Secretario:** D. JOSÉ A. VILCHES CASTRO. Socio nº 59
- **Vocales:**
  - D. JOSÉ M<sup>a</sup> RAMÍREZ BAZATAQUÍ. Socio nº 17
  - D. IGNACIO MARTÍNEZ RODA. Socio nº 117
  - D. ÁNGEL MANUEL PÉREZ ALCAIDE. Socio nº 65

#### MANIFIESTAN

1. Que de conformidad con el calendario electoral aprobado en fecha 1-07-2021, se estableció la exposición pública del censo, a fin de constatar todos los socios del club con derecho a voto en las presentes elecciones, entre las fechas comprendidas del 2-07-2021 y 17-07-2021.
2. Que habiéndose efectuado la exposición pública en fecha reflejada en el calendario electoral, y habiendo expirado el plazo de impugnaciones en el día de hoy a las 20:00 horas sin existir impugnación alguna, la JUNTA ELECTORAL da por cerrada la lista definitiva del censo electoral públicamente expuesta.
3. En consecuencia, se inicia el segundo plazo del calendario electoral consistente en la presentación de CANDIDATURAS, dicho plazo queda abierto desde el día 20-07-2021 hasta las 20:00 horas del día 28-07-2021.
4. La junta electoral, aprueba anunciar y divulgar en las instalaciones del club (oficina y tablón de anuncios), la apertura del plazo para la PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS, con los requisitos que se establecieron en el reglamento electoral.

Para que así conste, siendo las 20:30 horas, los abajo firmantes, miembros de la Junta Electoral para las presentes elecciones, publican en el club, el contenido del presente acuerdo para conocimiento de los socios.

**PRESIDENTE**  
Vicente Montes Pes

**JUNTA ELECTORAL**  
**SECRETARIO**  
José A. Vilches Castro

**VOCAL**  
Ignacio Martínez Roda  
José M<sup>a</sup> Ramírez Bazataquí  
Ángel Manuel Pérez Alcaide